

Reflexiones sobre la fundación del castillo de Tarifa y los constructores del Califato de Córdoba ⁽¹⁾

Pedro Gurriarán Daza

"En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso [1], la alabanza a Dios, Señor de los mundos (2), y bendiga [2] Dios a Muhammad, Sello de los Profetas [3]. Ordenó el Siervo de Dios 'Abd al-Rahman [4] Príncipe de los creyentes, prolongue Dios su permanencia [5], la construcción de esta torre y se terminó con la ayuda de Dios [6] en el mes de safar del año [7] trescientos cuarenta y nueve [8], bajo la dirección del visir [9] 'Abd al-Rahman ibn Ya'là [10], su cliente [11]" (3).

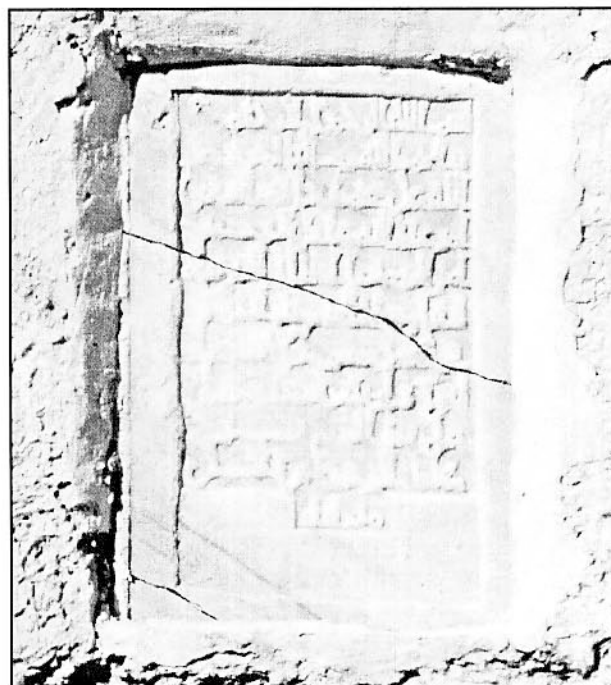
Con esta declaración laudatoria las autoridades del Califato de Córdoba manifestaban la autoría de la fortaleza que constituye el núcleo primigenio del actual castillo de Tarifa. Este testimonio, claramente propagandista, se lee en la lápida epigráfica situada sobre la puerta Occidental o de 'Abd al-Rahman III del monumento, y nos proporciona una preciosa información tanto de índole histórica como arqueológica (Lám. 1 y Fig. 1).

Uno de los principales problemas a los que se enfrentan las investigaciones sobre la arquitectura de nuestra Alta Edad Media islámica es la falta de edificios datados de forma precisa, y, a ese respecto, el castillo tarifeño supone uno de los pocos ejemplos de los que se dispone de su partida fundacional obtenida a partir de la epigrafía (4) (Lám. 2). Estudiar sus estructuras originales como un referente datado exactamente nos permite avanzar en la sistematización de las técnicas constructivas califales empleadas más allá de Córdoba, y, sobre todo, saber algo más sobre los recursos que requería el poder cuando promovía edificaciones en esos medios (5). No obstante, y con independencia del conocimiento puramente tecnológico que vamos adquiriendo, apenas sí está clara la metódica que regía los proyectos oficiales en su conjunto, entendidos como un proceso que abarca desde el encargo hasta la ejecución de la obra. Y esa falta de información afecta especialmente a los propios encargados de llevar a cabo los trabajos, como promotores, arquitectos, alarifes y demás especialistas.

En las próximas líneas pretendemos reflexionar sobre estos aspectos a propósito de la interpretación de la lápida del castillo de Tarifa y la identificación del responsable de su construcción. En definitiva, y más allá de la identidad del personaje en cuestión, estudiaremos los elementos que constituyen el escalafón superior dentro de la construcción estatal de esta época, principalmente en la periferia, de modo que, junto a los datos adicionales aportados por las crónicas y la arqueología, podamos establecer una sistemática aproximada acerca del origen directo de estos proyectos edilicios.

1.- 'Abd al-Rahman ibn Ya'là y los responsables de la construcción califal.

La mención en la placa tarifeña del "director" de la fundación omeya nos puede proporcionar una interesante información sobre los primeros respon-



Lám. 1. Lápida fundacional del castillo de Tarifa.

sables que tutelan las construcciones oficiales. No obstante, hemos de comenzar apuntando que el *nasab* o filiación paterna de dicho sujeto presenta un importante problema de lectura debido a un posible error en la labra de los grafemas. Este inconveniente ha dificultado enormemente cualquier aproximación sobre su origen, obligando a los epigrafistas e investigadores que han tratado el tema a presentar soluciones dudosas y, a veces, poco contrastadas. Julián Ribera apuntó en su momento distintas posibilidades como Jayr, Yubayr, Hassan o Hayyan, sin decantarse por ninguna de ellas (6). El mismo Evariste Lévi-Provençal lo refirió con dudas en su traducción como 'Abd al-Rahman ibn Jayr (7), mientras que Leopoldo Torres Balbás lo cita, sin aparente indecisión, como 'Abd al-Rahman ibn Badr (8). Cómo este acreditado arquitecto pudo llegar a dicha conclusión nos es un misterio, pues nada dice al respecto, pero teniendo en cuenta su sistemática investigadora no es extraño que esta interpretación se la facilite el arabista Manuel Ocaña Jiménez (9). Numerosos estudiosos que han abordado la cuestión han recurrido directamente a esta última fuente, sin plantearse siquiera el origen. En definitiva, la cuestión se entendía irresoluble, dada la difícil lectura del *nasab* del visir y la falta de referencias sobre la información aportada por Torres Balbás.

No obstante, la explicación que nos ha proporcionado la doctora Martínez Núñez sobre la lectura de la lápida parece despejar las dudas existentes sobre la identidad del personaje. Según esta arabista, la hipótesis planteada por Lévi-Provençal, ibn Jayr, no responde a lo escrito en el texto original, como tampoco lo hace la interpretación de Torres Balbás, ibn Badr, a pesar de que pudiera resultar sumamente tentador presentar al personaje como el conocido 'Abd al-Rahman ibn Badr (10), hijo del *hayib* de 'Abd al-Rahman III Badr ibn Ahmad (11). Para poder aceptar una u otra lectura habría que partir de la existencia de un error de labra. La nueva lectura que propone se adapta y respeta las características gráficas de la lápida: trazo 2i (*ba'*, *ta'*, *ta'*, *nun* o *ya'* en posición inicial), confundido con el apéndice final ascendente de 14f (*nun* final de *ibn*), grafema 9m (*'ayn* o *gayn* medial), abierto en su parte superior, como es habitual en el cúfico de este periodo, y 12f (*lam* final), grafema que se ha escrito en esta posición, en vez de medial, por haber eliminado el *alif maqsura*; supresión que se produce de manera sistemática en esta inscripción. De este modo, el visir que aparece en la lápida, y que se puede presentar como responsable superior de la construcción del castillo de Tarifa, respondería al

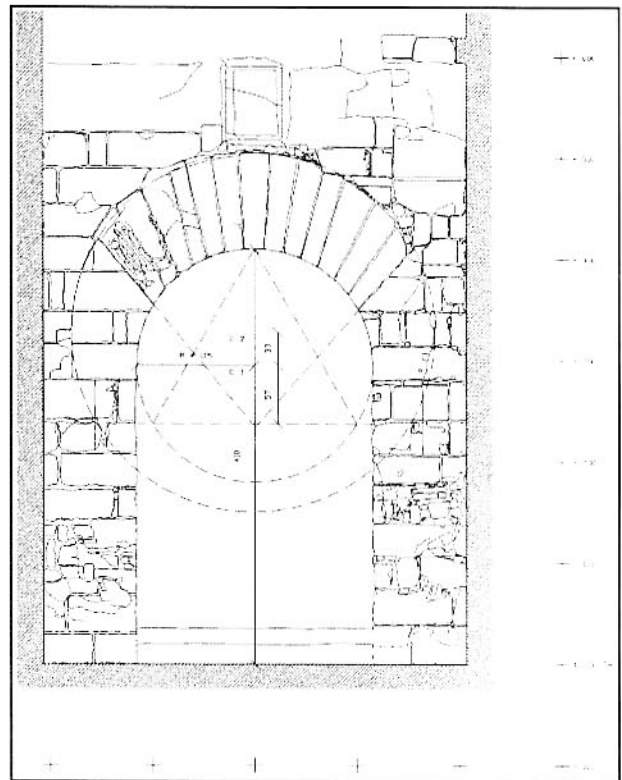


Fig. 1. Alzado exterior de la puerta de 'Abd al-Rahman III del castillo de Tarifa.

nombre de 'Abd al-Rahman ibn Ya'là.

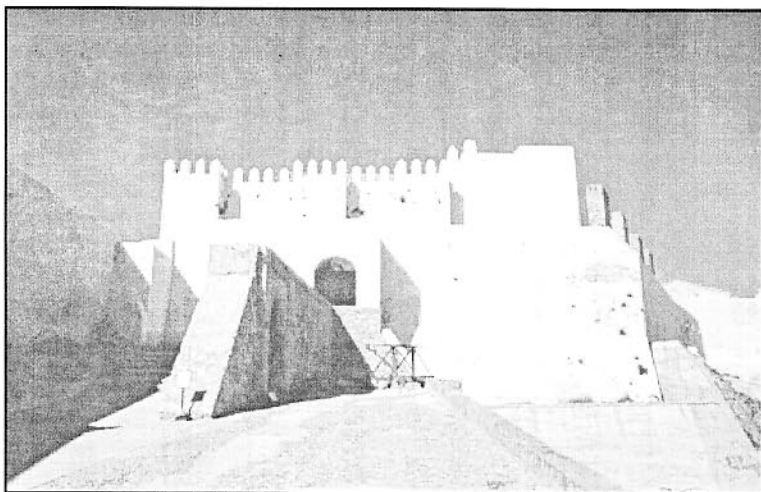
El citado personaje no aparece mencionado en las fuentes escritas, pero no resulta extraño que la epigrafía proporcione datos novedosos que no reflejan aquellas (y más con la desaparición de la parte del Muqtabis de Ibn Hayyan dedicada a los últimos años del califato de *al-Nasir*). No cabe duda de que podemos considerar la pertenencia de este visir al linaje de los Banu Ya'là. Esta importante familia, de origen beréber Zanata, formaba parte de la aristocracia (*hassa*) cordobesa y aportará una serie de altos cargos militares a la administración estatal omeya sobre todo durante los gobiernos de 'Abd al-Rahman III y al-Hakam II (12). Destacan principalmente por la intensa actividad que desempeñaron sirviendo a los intereses del Estado como caídes. Por lo que a nosotros respecta, resulta sugerente la información que vincula a varios miembros de esta familia con la intervención de los omeyas en el norte de África durante el siglo X. Así, la literatura hace mención a Ya'là ibn Humayd como *qa'id* de la costa norteafricana al mando de una expedición en 955/344H (13), mientras que Ahmad ibn Ya'là ibn Wahb combatirá en el Magreb en 950/338H para sofocar las revueltas idrisíes y en 958/347H como comandante de la flota califal (*qa'id al-ustul*) contra los alia-

dos de los fatimíes (14). La intervención de oficiales de esta familia como parte activa en tan especial coyuntura representa un interesante dato que se debe considerar a la hora de tratar la fundación del castillo de Tarifa. Y es que hemos de recordar que su construcción se relaciona con la problemática planteada con aquella dinastía rival y la necesidad de controlar y fortificar la orilla septentrional del Estrecho ante un hipotético ataque. Por ello no es extraña la presencia de un miembro de esta elite be-réber, 'Abd al-Rahman ibn Ya'là, en la lápida fundacional tarifeña en 960/349H. Allí quedaría reflejado como visir y cliente de 'Abd al-Rahman III, y su mención junto a la máxima autoridad del Estado se justificaría al simbolizar el más alto responsable de los trabajos de construcción del castillo.

Tal vez sorprenda hallar a un alto cargo administrativo, y no a un técnico o arquitecto, como encargado de las obras de una fortificación de tal envergadura e importancia, pero la extrañeza desaparece rápidamente cuando comprendemos la sistemática que rige estas promociones oficiales. En efecto, la práctica de encomendar a elevadas autoridades gubernamentales la dirección honorífica de construcciones será una costumbre que predomine durante todo el Califato (15). Estos delegados de confianza del califa actuarán como sus representantes directos para todo lo que rodea a cada fundación estatal. No obstante, no parece existir la figura de un funcionario destinado exclusivamente a estas tareas, pues en la mayoría de los casos sólo se responsabilizarán coyunturalmente de las obras arquitectónicas. De igual forma, no se hallan noticias que defiendan la existencia de un organismo que gestione con carácter especial las obras repre-

sentativas; la única referencia que disponemos al respecto habla de un servicio administrativo de construcciones oficiales (*hidmat al-mabani*) en tiempos del califa 'Abd al-Rahman V *al-Mustazhir bi-llah* (1023-1024/414H) (16), del que apenas tenemos datos y del que desconocemos su posible existencia ya en el siglo X.

Aunque las biografías de estos miembros de la élite cordobesa demuestran la versatilidad de sus funciones, es extraño que poseyeran cualquier tipo de formación técnica. Es decir, no serían los arquitectos de las obras sino más bien los delegados superiores del califa para gestionar las mismas. Y su mención en las crónicas y, sobre todo, en las lápidas conmemorativas, tendría una finalidad exclusivamente honorífica. A fin de contrastar la actividad profesional de estos personajes con su eventual responsabilidad en edificaciones oficiales, expondremos de forma somera algunos ejemplos relacionados con el tema. El primero de ellos tendrá como protagonista a 'Abd Allah ibn Badr, hermano del citado 'Abd al-Rahman ibn Badr, quien a la sucesión de cargos tales como secretario (*katib*, entre 913-915/301-302H), gobernador de Sevilla (cesado en 933/321H), jefe del cuerpo de policía (*sahib al-surta*, así se menciona en las ceremonias de rendición de Zaragoza en 937/328H) o visir (en 941/329H), unirá una prolífica actividad como *sahib al-madina* en obras de envergadura como la gran mezquita de Córdoba o Madinat al-Zahra' (17) (Lám. 3). Asimismo podemos citar el caso del *mawlà* y caíd Durri ibn 'Abd al-Rahman, importante funcionario que dirigirá numerosas campañas militares, y que será el encargado de la construcción del alcázar califal de Toledo (*al-hizam*, el "ceñidor") tras la toma de esta ciudad en 932/320H (18). Más adelante, en 936-937/325H, y como caíd de la Marca Media, fue asignado "para que recorriera los llanos y los caminos de los musulmanes desde Atienza a Talavera, distribuyendo entre ellos sus hombres y reparando y consolidando las fortalezas, torres y atalayas dañadas [...]" (19). Otro ejemplo es el del visir y caíd Sa'id ibn al-Mundir al-Qurasi, familiar del primer califa, quien tras la toma de Bobastro en 928/315H concluirá las reformas planeadas en el lugar (20). También mencionaremos a Ahmad ibn Muhammad ibn Ilyas, otro visir y caíd de los omeyas, quien, en palabras del profesor Mohamed Meouak, representa "el prototipo de oficial gubernamental" (21). Su brillante carrera presenta la dirección de obras de fortificación como al-



Lám. 2. Vista general de la fortaleza califal desde poniente.

Madina, cerca de Bobastro (927/315H) (22), y Calatalifa y la ciudad de Saktan en la Marca Media (940/328-329H) (23). Por último, no debemos olvidar al célebre visir y general, *du l-sayfayn*, Galib ibn 'Abd al-Rahman, quien en su sobresaliente historial incluye la reconstrucción de Medinaceli en 946/335H (24), del castillo de Gormaz en 965-966/354H (25), además de tutelar el desarrollo de las obras defensivas de Tánger en 973/362H (26), junto al almirante 'Abd al-Rahman ibn Muhammad al-Rumahis (27).

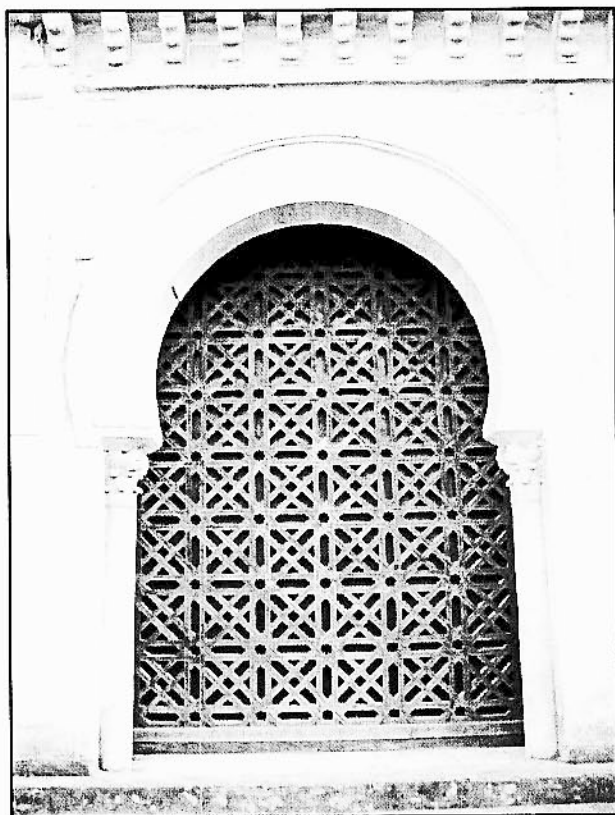
2.- El escalafón técnico y los especialistas de la construcción.

Los ejemplos expuestos anteriormente hacen referencia a la más alta jerarquía que interviene en los proyectos emprendidos por el Estado omeya. Todas estas personalidades solían detentar importantes cargos como visir o caíd, y serán responsables puntuales de tal o cual obra, pero nunca asumirán una jefatura absoluta de todas las promociones oficiales, con la excepción, tal vez, del caso centralizado de Córdoba (28). Cada funcionario actuaba así ante una demanda concreta, circunstancia que es evidente sobre todo en los territorios de frontera, donde numerosas construcciones generalmente de-

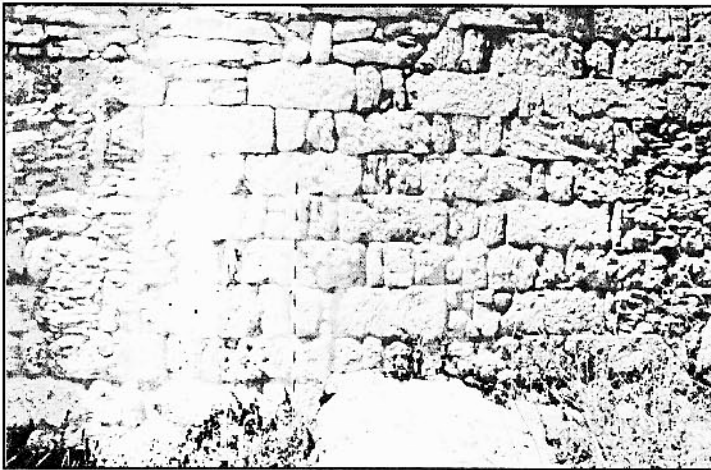
fensivas son acometidas con relación a campañas militares. De este modo, la jefatura de las obras (generalmente algún *qa'id*) acostumbraba a controlar al mismo tiempo las actividades de los ejércitos.

Las citas epigráficas mencionan sistemáticamente a estos responsables superiores de las edificaciones como *sahib al-abniya* (29). Sin embargo, apenas dicen nada, al igual que sucede con las crónicas, de la dirección efectiva de los trabajos de construcción. Estos jefes de la edificación (*sahib al-bunyan*) son auténticos desconocidos para nosotros (30), y como señala acertadamente Manuel Ocaña, este silencio sobre los mismos deriva de que *"los arquitectos eran considerados como meros maestros de obras aventajados, que descolaban sobre sus compañeros de profesión, y a quienes pocas veces se dispensaban honores especiales por lo que sus nombres se perdían, casi siempre, en el anonimato"* (31). Además, y aunque el vocabulario referido a los miembros del escalafón técnico es amplio, los términos empleados serán poco claros. Desde los alarifes o responsables de ejecutar cualquier obra (definidos como *'urafa al-banna'in*, *'urafa al-muhandisin*, o *'urafa al-sunna*) (32) hasta los técnicos superiores o geómetras (*muhandis*), las imprecisiones a propósito de la designación de estos especialistas son manifiestas, y llevan en ocasiones a calificar de diversas formas a un mismo sujeto (33).

El conocimiento arqueológico de las construcciones emprendidas por el Estado califal nos permite realizar una interesante reflexión sobre el origen de estos técnicos. En efecto, el hecho de que numerosas obras oficiales se levanten regularmente mediante las conocidas sillerías a soga y tizón califal (34), con independencia del responsable nominal de las mismas y del medio donde se erigen, obliga a considerar a sus arquitectos como vinculados al poder que las promueve (Lám. 4). Además, el predominio de estas fábricas en las edificaciones cordobesas sugiere un origen centralizado y cercano al aparato omeya para estos expertos, desde donde son destinados a determinadas fundaciones en el resto del territorio según se requiera su concurso. A propósito de esta tesis, poseemos un interesante testimonio de Ibn Hayyan que refiere cómo 'Abd al-Rahman III envió a cierto aliado norteafricano para erigir una fortificación a *"su protoarquitecto, con treinta albañiles, diez carpinteros, quince cavadores, seis hábiles caleros y dos estereros, escogidos entre los más hábiles de su profesión, acompañados de cierto número de herramientas y accesorios para los trabajos que ejercían"* (35). Las construcciones ofi-



Lám. 3. Detalle del pórtico cuya construcción dirige 'Abd Allah ibn Badr en la mezquita de Córdoba en 958/347H.



Lám. 4. Vista de detalle de las sillerías aparejadas a soga y tizón en el muro oriental del castillo.

ciales de la periferia que no presentan los exquisitos aparejos califales denotarán el recurso de técnicos y operarios regionales (36). Esta práctica tendrá su refrendo nuevamente en las fuentes, como ocurre, por ejemplo, con la reconstrucción ya citada de Medinaceli, que se lleva a cabo con "albañiles de la frontera".

3.- Conclusiones.

Con este breve estudio se ha pretendido reflexionar sobre la sistemática desarrollada por el Califato de Córdoba para llevar a cabo sus construcciones representativas, entre ellas el castillo de Tarifa. Como hemos podido comprobar, existe un patrón básico en toda promoción que es la presencia de un alto funcionario como representante gubernamental y responsable ejecutivo de los trabajos edilicios. Los datos cronísticos y epigráficos que poseemos sobre estos importantes cargos y sus actuaciones son prolijos, pero contrastan con el desconocimiento que existe sobre el resto de la jerarquía técnica, como arquitectos y demás especialistas. En general, los jefes facultativos apenas gozarán de protagonismo en al-Andalus, y sólo despuntan en las fuentes las carreras de ciertos técnicos de época almohade como al-Hayy Ya'is y, sobre todo, Ahmad ibn Baso (37). Así, y mal que nos pese, el arquitecto que construyó la fortaleza de Tarifa quedará para siempre en el anonimato.

Las incógnitas que rodean a esta cuidada fortificación tienen otro punto de interés en el visir aludido en la lápida fundacional. La difícil lectura de su filiación no ha impedido que lo identifiquemos con certeza como 'Abd al-Rahman ibn Ya'là. Este personaje, hasta ahora desconocido para nosotros por

su ausencia en la epigrafía y las fuentes, respondería al modelo de funcionario que suele dirigir obras estatales, sobre todo en virtud del título de visir que parece alcanzar. La única información que poseemos del mismo es su pertenencia al linaje beréber de los Banu Ya'là. Esta familia constituyó una significativa elite militar dentro de la administración omeya, y algunos de sus miembros intervinieron en expediciones contra los fatimíes en el Magreb. Con esta novedosa lectura de la lápida quedan resueltas las dudas derivadas de otras traducciones, y, sobre todo, evita especulaciones en torno a la identidad de 'Abd al-Rahman ibn Badr que planteaba Torres Balbás y que ha sido aceptada comúnmente sin mayor reflexión. En definitiva, y con independencia del origen del personaje de la placa fundacional, el rigor de la construcción de este castillo de Tarifa, según los más estrictos cánones oficiales (38), nos obliga a confirmar esa relación próxima con el poder tanto de su responsable honorífico como de su arquitecto.

4.- Apéndice.

Lectura de la lápida del castillo de Tarifa (según M^a. Antonia Martínez Núñez).

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ
 وَالْحَمْدُ لِلَّهِ رَبِّ الْعَالَمِينَ وَصَلَّى (sic)³⁹
 اللَّهُ عَلَ (sic)⁴⁰ مُحَمَّدَ خَاتَمِ النَّبِيِّينَ
 أَمْرَ عَبْدِ اللَّهِ عَبْدِ الرَّحْمَنِ
 أَمِيرِ الْمُؤْمِنِينَ أَطَالَ اللَّهُ بِقَادِهِ⁴¹
 بِنِيَانِ هَذَا الْبُرْجِ فَتَمَّ [بِعَوْنِ اللَّهِ] (؟)⁴²
 فِي شَهْرِ صَفْرِ مِنْ سَنَةِ
 تِسْعٍ وَأَرْبَعِينَ وَثَلَاثَ مِائَةٍ
 عَلَ يَدِ (sic)⁴³ الْوَزِيرِ⁴⁴
 عَبْدِ الرَّحْمَنِ بْنِ يَعْلَى (sic) (por يَعْلَى)⁴⁵
 مَوْلِيهِ⁴⁶

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

(1) Quiero agradecer a la doctora M^ª. Antonia Martínez Núñez la traducción e interpretación de la lápida fundacional del castillo de Tarifa, así como las interesantes aportaciones realizadas para este trabajo.

(2) Esta fórmula de alabanza a Dios, conocida como *hamdala*, se reitera con esta misma secuencia en el Corán desde la azora primera o *al-Fatiha*, donde se consigna tras la *basmala* (Q. I, 1-2).

(3) Desde el punto de vista caligráfico, el epígrafe está realizado en cúfico florido tallado en relieve, típico de la época del primer califa *al-Nasir*. Los ornatos florales se han aplicado solamente al grafema *nun* final, realizado con apéndice final ascendente. En la *basmala* se detecta la igualación en la altura del *ba'* inicial a la del *lam* inicial.

Estos rasgos gráficos aproximan la lápida de Tarifa a otros ejemplares de cronología califal y de procedencias diversas. Sin embargo, presenta una serie de características específicas: 1) absoluta rigidez en torno a la línea de base de escritura, sin ningún nexo curvo en la unión de los distintos grafemas, frente a la profusión de estos nexos en el cúfico cordobés, especialmente en el de *Madinat al-Zahra'*; 2) el trazo *nun* final carece de la forma de "cuello de cisne", típica del cúfico califal a partir del año 345 H en que se documenta por primera vez en *Madinat al-Zahra'*; 3) hay que considerar como otro rasgo específico la supresión sistemática del grafema 17 final (*ya'*), bien sea letra de prolongación (*alif maqsura*) bien forme parte de la flexión nominal, como en *yaday*, escrito *yad*. Estos últimos rasgos gráficos confieren a esta lápida un aspecto arcaizante para su cronología, apartándolo del realizado en Córdoba, por lo que puede plantearse la posibilidad de que se realizara en algún taller local.

En cuanto al contenido, sus elementos reproducen el formulario típico de fundaciones califales de estas características. Sólo es de destacar la inclusión de la *hadmala* y de la *tasliya*, como fórmulas de introducción, tras la *basmala*, pues ambas, cuando se usan, suelen incluirse en inscripciones de mezquitas y fundaciones pías, no en las que conmemoran la construcción de algún *hisn* o *bury*, como en este caso, ni en las construcciones residenciales o palaciegas.

(4) Por lo que respecta al Califato, y más allá de Córdoba, los edificios existentes que tenemos datados de forma exacta por la epigrafía son el castillo de Tarifa en 960/349H. AMADOR DE LOS RÍOS, R. "Lápida conmemorativa del castillo de Tarifa". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Tomo III. 1895-1896. pp. 17 a 19. RIBERA, J. "Lápidas arábigas e históricas de los castillos de Tarifa y Baños de la Encina". *BRAH*. Tomo LV. 1909. pp. 426 a 433. LÉVI-PROVENÇAL, E. *Inscriptions arabes d'Espagne*. Leiden-París. 1931. pp. 47 y 48; el castillo de Baños de la Encina en 968/357H. *Ibidem*. pp. 134 y 135. MARTÍNEZ NÚÑEZ, M. A. "Epígrafe califal de Baños de la Encina". *Tesoros de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 2001. pp. 280 y 281; algún oratorio de la Rábida de Guardamar de Segura (Alicante) en 944/333H. BARCELÓ, C. "Los epígrafes árabes de Guardamar". *La rábida califal*

de las dunas de Guardamar (Alicante). Coord. AZUAR RUIZ, R. Alicante, 1989. pp. 183 a 197; la mezquita de Bab al-Mardum de Toledo en 999-1000/390H. OCAÑA JIMÉNEZ, M. "La inscripción fundacional de la mezquita de *Bib al-Mardum* de Toledo". *Al-Andalus*. XIV. 1949. pp. 175 a 183. Por último, podemos añadir a esta lista una fundación oficial de 943/331H, tal vez un *hisn*, que se relaciona posiblemente con el castillo de Coripe. MARTÍNEZ NÚÑEZ, M.A. "Epigrafía árabe en Morón de la Frontera". *Actas de las V Jornadas de Temas Moronenses*. Morón de la Frontera, 2001. pp. 23 a 28.

(5) Sobre estas cuestiones, véase GURRIARÁN DAZA, P. "Hacia una construcción del poder. Las prácticas edilicias en la periferia andalusí durante el Califato". *Cuadernos de Madinat al-Zahra'*, 5. *Actas de las IV Jornadas de Madinat al-Zahra'*. Córdoba, noviembre de 2003. En prensa.

(6) RIBERA, J. *Opus Cit.* 1909. p. 429.

(7) LÉVI-PROVENÇAL, E. *Opus Cit.* 1931. pp. 47 y 48.

(8) Curiosamente, la nota que lleva asociada esta información refiere a la traducción ya citada de Lévi-Provençal. Véase, TORRES BALBÁS, L. "Arte hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba". *España Musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031)*. *Historia de España*. Dir. MENÉNDEZ PIDAL, R. Tomo V. Madrid. Ed. 1957. p. 649.

(9) Sobre la relación entre ambas personalidades, consúltense ACIÉN ALMANSA, M. "Arquitectura andalusí y arqueología: el estado de la cuestión". *Arquitectura en al-Andalus. Documentos para el siglo XXI*. Barcelona, 1996. p. 62.

(10) 'Abd al-Rahman ibn Badr desempeñará diversas tareas administrativas dentro del Estado, como gobernador, director de la revista de los ejércitos, visir, o incluso delegado directo de los asuntos del califa, entre otras. Sobre la carrera de este personaje y los principales miembros de los Banu Badr ibn Ahmad que actuaron como altos funcionarios del Estado omeya, véanse, MEOUAK, M. "Micro-prosopographie et biographie arabes: histoire gentilice des fonctionnaires hispano-umayyades (l'exemple des Banu Badr ibn Ahmad)". *Actas del XVI Congreso de la Union Européenne d'arabisants et d'islamists*. Salamanca, 1995. pp. 375 y 385; MEOUAK, M. *Pouvoir souverain, administration centrale et élites politiques dans l'Espagne umayyade (II^e - IV^e / VIII^e - X^e siècles)*. Helsinki, 1999. pp. 158 a 163.

(11) Da nombre a toda la saga Abu l-Gusn Badr ibn Ahmad, quien tras la entronización de 'Abd al-Rahman III, desarrollará una excepcional carrera que arranca con su nombramiento como *hayib* y jefe de la caballería (*sahib al-jayl*). LÉVI-PROVENÇAL, E. *España Musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031)*. *Historia de España*. Dir. MENÉNDEZ PIDAL, R. Tomo IV. Madrid. Ed. 1957. p. 263. Durante casi diez años desempeñará tareas de altísima responsabilidad dentro del aparato estatal, sobre todo dirigiendo importantes campañas militares – como las que acaban con el sometimiento de Écija, Sevilla, Carmona o Niebla–, hasta su muerte acaecida en 921/309H. *Una Crónica Anónima de 'Abd al-Rahman III al-Nasir*. Ed. y Trad. por LÉVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA

- GÓMEZ, E. Madrid-Granada, 1950. p. 138 (trad.). Al menos se le conocen tres hijos que ejercieran labores de importancia en el servicio gubernamental omeya, 'Abd Allah, Muhammad y 'Abd al-Rahman. Sin embargo, ninguno de ellos alcanzará la brillantez profesional de su progenitor.
- (12) MEOUAK, M. "Los Banu Ya'là, una familia de la élite militar al servicio de los Omeyas de Córdoba". *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*. VII. Madrid, 1995. pp. 285 a 293. MEOUAK, M. *Opus Cit.* 1999. pp. 191 a 194.
- (13) *Ibidem.* p. 192.
- (14) *Ibidem.* p. 193. LIROLA DELGADO, J. *El poder naval de al-Andalus en época del Califato Omeya*. Granada, 1993. pp. 204 y 205.
- (15) El nombre del personaje suele aparecer referido en epigrafía tras las expresiones de 'alà yaday y, en ocasiones, puede que tras 'amal. Véase, MARTÍNEZ NÚÑEZ, M.A. "La epigrafía del Salón de 'Abd al-Rahman III". *Madinat al-Zahra'. El Salón de 'Abd al-Rahman III*. Córdoba, 1995. pp. 140 a 144; MARTÍNEZ NÚÑEZ, M.A. "Epígrafes a nombre de al-Hakam en Madinat al-Zahra". *Cuadernos de Madinat al-Zahra'*, nº 4. Córdoba, 1999. pp. 84 a 88. Sobre la forma de mencionar a arquitectos y técnicos en epigrafía, consúltese BLAIR, S. *Islamic Inscriptions*. Edimburgo, 1998. pp. 50 y 51.
- (16) MEOUAK, M. *Opus Cit.* 1999. pp. 33 y 34.
- (17) En la epigrafía se cita como *mawlà*, visir y *sahib al-madina*. Consúltese, por ejemplo, lo estudiado en la inscripción de la Puerta de las Palmas de la mezquita de Córdoba por OCAÑA JIMÉNEZ, M. *El cúfico hispano y su evolución*. Madrid, 1970. pp. 33 y 34. Lám. XVI. Por otra parte, en el acceso al Salón de *al-Nasir* en Madinat al-Zahra' se nombra como 'abd (siervo) del califa. MARTÍNEZ NÚÑEZ, M.A. *Opus Cit.* 1995. pp. 140 y 141.
- (18) IBN HAYYAN. *Crónica del califa 'Abd al-Rahman III al-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Trad. por VIGUERA, M.J. y CORRIENTE, F. Zaragoza, 1981. pp. 240 (trad.) y 241 (trad.).
- (19) *Ibidem.* p. 126 (trad.).
- (20) *Ibidem.* p. 295 (trad.).
- (21) MEOUAK, M. *Opus Cit.* 1999. p. 168.
- (22) IBN HAYYAN. *Opus Cit.* 1981. pp. 162 (trad.) y 163 (trad.).
- (23) *Ibidem.* pp. 343, 344 y 349 (trad.).
- (24) Información proporcionada por Ibn 'Idari, y citada en MANZANO MORENO, E. *La frontera de al-Andalus en época de los omeyas*. Madrid. p. 154.
- (25) AL-MAQQARI. *Nafh al-Tib min gusn al-Andalus al-ratib*. Ed. 'ABBAS, I. I. Beirut, 1968. p. 383.
- (26) IBN HAYYAN. *El califato de Córdoba en el Muqtabis de Ibn Hayyan. Anaes Palatinos del Califa de Córdoba al-Hakam II*. Trad. GARCÍA GÓMEZ, E. Madrid, 1967. p. 135 (trad.).
- (27) Este personaje pudiera ser el 'Abd al-Rahman ibn Muhammad citado en la lápida fundacional del arsenal de Tortosa como "director" de las obras, pero también cabe la posibilidad de que se refiera al gobernador Ibn al-Nazzam. Véase, MARTÍNEZ NÚÑEZ, M.A. "Lápida fundacional del arsenal de Tortosa". *El esplendor de los Omeyas cordobeses*. Catálogo de piezas. Córdoba, 2001. pp. 156 y 157.
- (28) Así, por ejemplo, podemos recordar el caso de 'Abd Allah ibn Badr, quien durante casi veinte años actuará como alto responsable de numerosas construcciones oficiales de Córdoba.
- (29) OCAÑA JIMÉNEZ, M. "Arquitectos y mano de obra en la construcción de la Gran Mezquita de Occidente". *Cuadernos de la Alhambra*, 22. 1986. pp. 58 y 59.
- (30) Apenas sí sabemos por la epigrafía del supuesto arquitecto (*sahib al-bunyan*) de la alcazaba emiral de Mérida, o de cierto albañil o maestro constructor (*al-banna'*) de la mezquita de Bab al-Mardum de Toledo de finales del siglo X. Véase, JIMÉNEZ MARTÍN, A. "¿Quién diseñó la casa de Umm Salama?". *Arquitectura en al-Andalus. Documentos para el siglo XXI*. Barcelona, 1996. p. 19.
- (31) OCAÑA JIMÉNEZ, M. *Opus Cit.* 1986. p. 55.
- (32) *Ibidem.* p. 59.
- (33) Véase lo referido en SOUTO, J.A. "Los constructores de al-Andalus omeya". *El esplendor de los Omeyas cordobeses*. Estudios. Córdoba, 2001. pp. 276 y 277.
- (34) GURRIARÁN DAZA, P. *Opus Cit.* En prensa.
- (35) IBN HAYYAN. *Opus Cit.* 1981. p. 290 (trad.).
- (36) GURRIARÁN DAZA, P. *Opus Cit.* En prensa.
- (37) TORRES BALBÁS, L. "Arquitectos andaluces de las épocas almorávide y almohade". *Al-Andalus*, XI, 1. 1946. pp. 214 a 224. Es prolijo en datos sobre estos dos arquitectos el texto de IBN SAHIB AL-SALA, *al-Mann bil-Imama*. Trad. HUICI MIRANDA, A. Valencia, 1969.
- (38) Véase lo referido en GURRIARÁN DAZA, P. "Arquitectura y técnicas constructivas califales en el castillo de Tarifa". *Actas de las VI Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (Gibraltar, 2000)*. *Almoraima*, nº 25. Algeciras, 2001. pp. 159 a 180. GURRIARÁN DAZA, P. "Dos puertas tarifeñas excepcionales: Jerez y 'Abd al-Rahmân III en el castillo de los Guzmanes". *ALJARANDA. Revista de Estudios Tarifeños*, nº 47. Tarifa, 2002. pp. 8 a 10.
- (39) En el original con escritura defectiva, mientras que Lévi-Provençal transcribió 'alà, con *alif maqsura*.
- (40) Transcrita también con grafía plena por Lévi-Provençal.
- (41) Aunque en la lectura de Lévi-Provençal aparece este término restituído entre corchetes, se conserva en el original y sus trazas siguen siendo legibles.
- (42) Esta es la lectura hipotética que ofrece Lévi-Provençal, expresión muy habitual tras *fa-tamma* en epigrafía califal omeya, aunque los escasos restos de grafemas que se han conservado también podrían interpretarse *bunyanu-hu*, como hizo RIBERA, J. *Opus Cit.* 1909. p. 429.
- (43) Grafía defectiva en el original, pero transcripción en escritura plena en Lévi-Provençal.
- (44) Lévi Provençal leyó *waziri-hi*, en lugar de *al-wazir* que aparece en el original.
- (45) Véase lo referido en el texto sobre la lectura del *nasab* de este visir.
- (46) Lévi-Provençal transcribió *mawla-hu*, mientras el original se ciñe a la grafía habitual de este término durante el Califato.